

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director 6 Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 16 de Junio de 1919

En Salamanca, un trimestre . . . 375 pta.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 450
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Año XXXV - Núm. 10.747

DESPUES DE LA LUCHA

LAS ELECCIONES DE SENADORES

La candidatura salmantina ha triunfado íntegra. - Impresiones de la contienda. - El mitin del sábado. - Desarrollo de la lucha. - El resultado. - En la Universidad. -- Invocación al optimismo. -- El triunfo de D. Luis Maldonado. -- La entrega del acta al Sr. Pérez Oliva. -- Agresión al diputado Sr. Avila.

Mientras aguardamos con ansiedad expectante el final de la lucha, nos distrae el abigarrado bullicio de los compromisarios, que ponen una nota de actividad ruidosa y apasionada en la tranquilidad apacible de la calle del Prior, tan sosegada de continuo. Se comenta vivamente en todos los grupos la posibilidad del triunfo de tal o cual candidatura, se barajan combinaciones de todos los nombres, en abundantes cabalas y profecías.

Van llegando los candidatos y las fuerzas volantes de sus amigos; comienzan a enardecerse los ánimos; la multitud bulle en un zumbido de colmena. Hay repartos de candidaturas y cuchicheos al oído; se tachan nombres y se substituyen recomendados. Los diputados provinciales sostienen la exaltación de sus huéspedes, mientras arriba, la plana mayor de los diputados a Cortes, se tienden cables mutuamente y buscan acoplamientos de cordura en lucha noble y leal.

La puerta del colegio electoral está celosamente intervenida; el Sr. Esperabé, en nuestro obsequio, quebranta la clausura y ascendemos a las galerías superiores. En el patio, en las escaleras, en las oficinas, va en creciendo la actividad luchadora; comienza la votación; diputado a Cortes, exdiputados, diputados provinciales, personajes de significación política de todos los partidos. El estado mayor que ordena sus fuerzas estratégicamente y tiene en sus manos los secretos del retablo de Maese Pedro que va a comenzar a funcionar.

El Sr. Martín Veloz, novel en la lucha, se mueve con la energía y decisión de un veterano, estrecha cien manos y decide múltiples combinaciones, mientras D. Clemente de Velasco, tranquilo y seguro, conversa pausadamente con sus leales mirobrigenses: bulle y mariposa entre los grupos Cobos, se aparta un momento con Esperabé y vuelve radiante y activo al palenque. Hay un instante de emoción; un desacerdo que se quiebra, una ebullición de pasiones. Después nada, la lucha se desliza sin alharacas, pero con entusiasmo.

En este pugilato de actividad baten el record los amigos de D. Isidro Pérez Oliva y los sustentadores de la candidatura albista. Olivera reparte efusiones entre sus compromisarios, que le estrechan y felicitan cordialmente; Fernando Iscar, enguantado y ecuménico, charla con D. Florencio, en tanto llegan los compromisarios salmantinos.

Vota Alba: Fernando García Sánchez y Paco Liaño, andan entre los grupos; entran, salen, se multiplican, mientras con monotonía pesada va Estrella depositando las papeletas blancas en la urna y el secretario canta nombres de pueblos y compromisarios: cien ojos muerden el secreto de las candidaturas que bailan en las manos premiosas de los labriegos, que se acercan temblorosos y suspirantes a la mesa. El sombrero campesino en vano pretende escurrir posibles cambios; no vale y se adivina todo y hay quien tiembla.

Y así continúa el moscardoneo procesional, desfilando compromisarios y partidos que van votando ordenada, lentamente. Pepe Avila, se exalta un momento, apagado enseguida por protestas cordiales y efusiones amistosas. Alonso y Jiménez capitanean la ejemplar disciplina de Sequeros y sonríen jubilosos del prestigio de sus fuerzas: Santiago García Romo toma apuntes y cuchichea con Power; la candidatura albista sufre desigualdades inestables.

Hay una incógnita y la votación termina, se hace el silencio. Se procede a la apertura de la urna; se siente liar un cigarrillo: hay un calor de emoción en la sala.

El Sr. Estrella extrae papeletas y proclama unos nombres: cien, mil ansiedades se detienen, respiran, se acorchan, se aturden, se ocultan; al principio hay igualdad de votación; después, alternativas de desasosiego; a seguida se comienza a dibujarse firmemente, claramente el triunfo; la suerte está decidida, no hay incógnita; el escrutinio termina. Unos cálidos vivas a Salamanca ahogan las cifras definitivas; hay apretones de manos y entusiasmos esplendorosos; el Sr. Esperabé baja lentamente, en vilo, entre sus deudos y amigos, y hay en la calle una explosión cariñosa de estruendo, y antes de disgregarse nuestros charros, sale de cien corazones un hondo, un íntimo viva Pérez Oliva!

El mitin del sábado.

A las diez y media de la noche y organizado por las fuerzas políticas, agrupadas en la candidatura salmantina, se celebró un mitin de propaganda electoral en el salón Moderno.

Presidió el diputado por Salamanca, Sr. Martín Veloz, a quien acompañaban en la presidencia; además de los candidatos Sres. Esperabé y Sánchez, los diputados a Cortes por Ciudad Rodrigo y

Béjar, Sres. Velasco y Villalobos, respectivamente; el exdiputado Sr. García Sánchez, los diputados provinciales señores Cobos, Iscar, Sánchez García y algunos otros y los Sres. Segovia, Real y Guerra.

Asistieron la mayoría de los compromisarios y desde luego se pudo notar la entusiasta unanimidad con que era acogida la candidatura de los Sres. Pérez Oliva, Esperabé y Sánchez, reinando en todo el acto una gran corrección y seriedad, sólo interrumpida por las clamorosas y prolongadas ovaciones con que fueron coronados los discursos de los oradores.

Como el reseñar el acto, a pesar de su trascendencia importante, no encargaría de lleno en nuestra obra informa-

ción, y después de votar la mesa, comienza el escrutinio. Desde el primer momento, con insistencia constante, figuran en todas las papeletas los nombres de Pérez Oliva y Esperabé; los del Marqués de Buniel y Sánchez y Sánchez marchan paralelamente; hay una pugna enorme; el recuento de ambos candidatos es de un desesperante pugilato. Comienza a avanzar rápidamente la combinación ministerial; la albista se estanca; en vano hay «paos secos». El triunfo queda ya definitivamente asegurado desde el promedio del escrutinio.

Acabó este a las dos. La votación ha sido nutridísima. Han tomado parte 395 compromisarios, y el resultado, que expusimos inmediatamente en nuestra cartelera de la Plaza, fué el siguiente, según la nota oficial:

Don Isidro Pérez Oliva, 365 votos.

Don Enrique Esperabé Artega, 347.

Don Jesús Sánchez y Sánchez, 296.

Señor Marqués de Buniel, 122.

Visto este resultado, y que los tres primeros han obtenido la mayoría de votos, el Sr. Estrella proclama senadores por la provincia de Salamanca, a los señores Pérez Oliva, Esperabé y Sánchez.

Esta proclamación fué acogida con estruendos vivas a Salamanca por la muchedumbre que llenaba el colegio electoral y que provocó en la calle, a la salida de los candidatos triunfantes y sus amigos, manifestaciones cariñosas de simpatía y satisfacción unánime por el brillantísimo éxito obtenido.

Como decimos anteriormente, la contienda ha sido entre las dos candidaturas: la salmantina, de los señores Oliva, Esperabé y Sánchez, y la liberal, de los Sres. Oliva, Esperabé y Marqués de Buniel. Estas combinaciones y la lealtad con que se ha mantenido la conjunción Oliva-Esperabé, ha hecho posible que indiscutiblemente fueran para estos dos señores los primeros lugares con escasa diferencia en una votación copiosa; la posición de las fuerzas abistas, que comienzan a actuar en la vida provincial, les llevó a combatir por el tercer puesto, pero con una gran nobleza y dignos procedimientos.

Por eso el último lugar en las prime-



D. LUIS MALDONADO
Senador por la Universidad de Salamanca.

tiva, por estar ya a estas horas aclarado el resultado de las elecciones, no lo hacemos ampliamente concretándonos a anotar que en él hablaron además de los candidatos, los Sres. Guerra, García Sánchez é Iscar, que se produjeron en tonos de un noble salmantinismo definiendo el alcance y significación de aquella candidatura.

Cerró y resumió los discursos con un valentísimo D. Diego Martín Veloz, haciendo un llamamiento a la dignidad y civismo de los compromisarios salmantinos, excitándoles a que pusieran en sus votos temple de sinceridad y fuerza en el ejercicio del sufragio.

El acto terminó en medio del mayor orden.

El día de ayer

En el colegio electoral. La votación El escrutinio. Detalles del acto. A la hora designada por la ley y en uno de los locales que ocupan las oficinas del Gobierno civil, uno se estableció en la convocatoria oficial, se constituyó la mesa electoral.

La componían D. Juan Estrella, presidente de la Diputación; como secretarios escrutadores: D. Eduardo Villoria García, de Robledo; D. Conrado Moro Morfingo, de Cubo de Don Sancho; don Pedro Herrero Marcos, de Carrascal de Barregas y D. Felipe García de Castro, de Fuentes de Béjar.

El secretario de la Diputación, D. Evaristo Díez Lozano, el oficial D. Ventura Cabezas juanes y los auxiliares D. Clemente Tomás y D. Juan Galán.

Por orden alfabético y sin ningún incidente fueron votando los compromisarios de todos los partidos judiciales; los afectos de los candidatos trabajan la elección calurosamente, pues la lucha se desliza en términos de una gran oposición.

Coincidentes todos en otorgar dos puestos indiscutiblemente a los señores Pérez Oliva y Esperabé, la discrepancia surge violenta para el tercer puesto, hay una candidatura salmantina que integra con aquellos señores el nombre del Sr. Sánchez y Sánchez; hay otra liberal, que pretende ir al copo, completada con los mismos señores y el marqués de Buniel, por quien trabajan ahincadamente con gran disciplina las fuerzas abistas; apenas si hay otra combinación.

Ambas candidaturas cuentan con sectores leales de arraigo y positiva influencia; en un principio se creyó en la probabilidad del triunfo íntegramente liberal; pero el haz compacto, vigente y unido de los partidos de Béjar, Ciudad Rodrigo y Sequeros, que han votado con unidad y claramente, ha hecho desnivelar el equilibrio hacia la candidatura de coalición salmantina. A más de la una ha terminado la vo-



D. ENRIQUE ESPERABÉ
Senador por esta provincia.

ras horas de la elección sufrió grandes alternativas, aunque el acoplamiento del Sr. Sánchez y Sánchez en la candidatura de Oliva-Esperabé le aseguró el triunfo ya mediada la votación.

El Sr. Pérez Oliva ha obtenido la totalidad de los votos de Salamanca, Ledesma, Ciudad Rodrigo, Béjar y Sequeros; algunos, rarísimos, le han faltado para la totalidad en Peñaranda, Vitigudino y Alba, aunque no los establecemos seguramente por la arrolladora votación que ha obtenido en toda la provincia y cuyo número, en relación con el de votantes, hace muchas elecciones que no se alcanzaba.

El Sr. Esperabé, como es de apreciar, ha seguido tan cercanamente la votación de su íntimo, Sr. Oliva; que la diferencia, por ser tan pequeña, es un ejemplo vivísimo de fraternal cariño, que habla hacia un futuro de dignidad y nobleza. Y a los Sres. Esperabé y Sánchez y Sánchez les decimos que una vez más su pueblo, al honrarles tan elocuentemente con la investidura parlamentaria,

nido 241 votos; la liberal, 54; la de los Sres. Oliva, Sánchez y Sánchez y Marqués de Buniel, 15, y otras combinaciones insignificantes, en que figuraban dos o tres nombres de los anteriores. A palo seco votaron 13 compromisarios al Marqués de Buniel, sin que ninguno de los otros candidatos obtuvieran votos en esa forma.

Epílogo

Nuestro sistema, de notoria imparcialidad, garantizado por cuantos comentarios e informaciones hemos publicado en nuestras columnas sobre estas elecciones, recusa toda actuación de partidismo y la ausencia de campañas políticas en nuestra obra informativa.

El premio que lleva Salamanca a Pérez Oliva, cuando él nada ha hecho por triunfar más que un meritísimo historial político, es la apología más grande que

ha exteriorizado su agradecimiento y satisfacción por su pasada labor y con el alicante del triunfo con que rodea sus nombres prestigiosos, les estimula a continuar los éxitos multiplicados de su gran voluntad y activa competencia por el bien y los intereses de la provincia de Salamanca.

EN LA UNIVERSIDAD

Triunfo de Maldonado.

La elección de senador por la Universidad, no tuvo en realidad carácter de tal, sino una ratificación de la proclamación espontánea hecha por la unión de claustrales de que dimos cuenta oportunamente.

La mesa fué presidida por D. Eduardo No, decano más antiguo, formando parte de ella como secretarios escrutadores los claustrales D. Angel Núñez y D. Esteban Madruga, respectivamente,

tan unánime a la finalidad de patentizar la arraigada adhesión con que corresponde a los beneficios y bondades de merecimiento que tan pródigamente ha derramado el Sr. Pérez Oliva sobre la provincia de Salamanca.

Agresión al diputado Sr. Avila.

Detalles de lo ocurrido.

En la lucha electoral de ayer que dejamos reseñada con toda amplitud, se registró un lamentable incidente, que dió origen a un formidable escándalo, y que además, constituyó el tema obligado de todas las conversaciones.

Hemos procurado informarnos debidamente antes de trazar estas líneas, al objeto de dar al lector una relación lo más exacta posible e imparcial del suceso, que nos ha sido referido por persona que lo presencié.

Según estos informes, sobre las nueve y media de la mañana de ayer, se encontraban en el Centro electoral albista, establecido en la calleja del Dr. Piñuela (antigua de La Bola), los Sres. D. Manuel García Cid, ex diputado a Cortes por Vitigudino; D. José Avila Parterroyro, diputado provincial; D. Gonzalo Alonso Manzanera, comerciante de Villares de Yeltes; D. José Sánchez Rojas y otros amigos interesados en el triunfo de la candidatura del Marqués de Buniel.

Momentos antes había salido de dicho local el diputado provincial D. Santiago García Romo.

Cuando D. José Avila Parterroyro se hallaba dedicado a facilitar candidaturas a los amigos compromisarios que deseaban votar al Sr. Marqués de Buniel, penetró en el local un sujeto llamado Victoriano Martín Rodríguez, de treinta años de edad, casado, natural y vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle de San Gregorio, núm. 52, que dirigiéndose al Sr. Avila Parterroyro le profirió insultos y le acusó de comprador de votos.

Inmediatamente entraron en el local Antonio Rincón Díez, de treinta y nueve años, viudo, tratante en caballos, natural de Villares de la Reina, con domicilio en la Cuesta de Oviedo, núm. 10, de esta ciudad, y Jacinto Alonso García, de treinta y seis años, casado, carbonero, natural de Ejeme, habitante en la calle de Monroy, núm. 23, de esta capital.

Por el momento el Sr. Avila no dió gran importancia a los insultos, pero el Victoriano continuó profiriéndoselos, y, además, le dió un empujón.

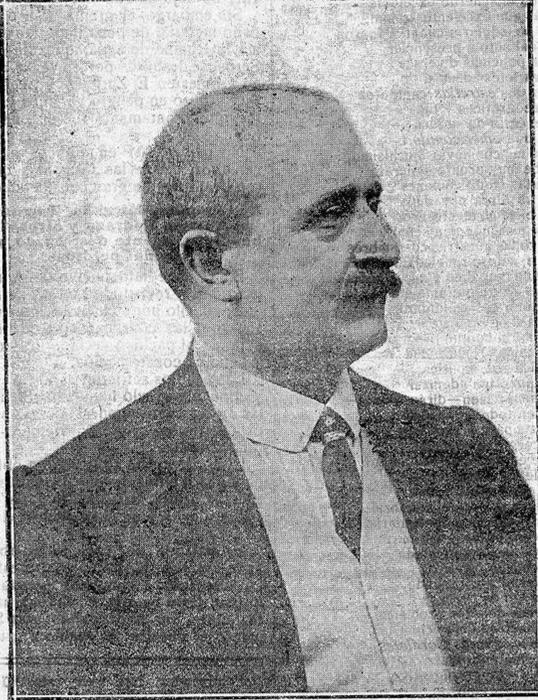
Entonces se produjo el consiguiente escándalo. El Sr. Avila trató de repeler la agresión y se originó una pequeña batalla, en la que tal cual silla voló por los aires. El Sr. Avila acudió, para defenderse, a una pistola Browning, fallándole, por dos veces, el tiro. Y al asegurar el tercero penetró en el local el diputado a Cortes Sr. Power, quien, con gran serenidad, cogió al Sr. Avila, evitando de este modo una catástrofe. A la vez el Sr. Manzanera, pariente del Sr. García Cid, al ver que caía junto a éste una silla, creyó que se le agredía, y sacando un arma de fuego, hizo un disparo, que afortunadamente y debido a la mala calidad de la pólvora, apenas pudo salir el proyectil del cañón del arma.

Fué providencial que no ocurriese cosa mayor.

A poco de estallar el escándalo penetraron en el local los vigilantes de policía secreta D. Juan Manuel Díaz y D. Gaspar Castañeda y los guardias de seguridad números 9 y 21, Gonzalo González y Eugenio Moreno Rodríguez, quienes detuvieron a los señores Avila y Alonso Manzanera y a los promovedores del escándalo Victoriano Martín, Antonio Rincón y Jacinto Alonso, llevándolos al Gobierno civil, donde permanecieron detenidos algunas horas, siendo puestos después en libertad.

Este fué el suceso, según los informes que se nos facilitaron. En torno de él se han hecho grandes comentarios, que por la índole delicada de los mismos nos abstenernos de recoger.

Sólo si queremos protestar con toda la mayor energía del uso y abuso de estos procedimientos violentos electorales y de la agresión de palabra y de obra de que fué objeto el Sr. Avila Parterroyro y del atropello de que fueron víctimas cuantos en el local citado se encontraban.



D. ISIDRO PEREZ OLIVA
Senador por la provincia de Salamanca.

una provincia rinde a a uno de sus prestigios políticos; por encima de todos los motivos que Oliva tuviese para inhibirse de la lucha, la provincia ha roto en sacudida de energía sugestiva por la pasión más arrolladora, la gratitud, ha roto, decimos, las mallas de todos los convencionalismos y ha impuesto su voluntad decidida de triunfar y ha triunfado.

De hoy en más Salamanca y Oliva se han comprendido y ha sido ello la demostración meritísima de que tras las amarguras de un momento, aquel en que Oliva decidió no presentarse, viene el consuelo del espectáculo de un pueblo, de una provincia que falla con su votación compacta, su decisión arraigada de tener como meritísimo represen-

do más anciano y más joven de los doctores incorporados al claustro.

Tomaron parte en la votación 74 señores claustrales, obteniendo 73 votos, D. Luis Maldonado, y uno, el Sr. Unamuno.

El resultado estaba previsto desde luego, pues no en vano, la ilustre personalidad que dirige los destinos de la Escuela, cuenta con la adhesión incondicional de todos sus compañeros que, garantizada por su fecunda labor rectoral y su acendrado cariño por nuestra Universidad, esperan de él una actuación celosa y fructífera en los hondos y vitales problemas que la autonomía deriva para el porvenir universitario.

Repetimos, una vez, más nuestra satisfacción por hallarse representada Salamanca por discípulos de la Universidad, a la que ofendrán el homenaje de su cariño acendrado para que los anhelos de un futuro de esplendor estén cimentados por la obra de justicia reparadora, que Salamanca cristaliza en petición unánime a los Poderes públicos, si quiere desarrollar la vida universitaria con el prestigio debido a su historial de fama científica.

Y esto es lo que significa para nosotros el triunfo de Maldonado en la Universidad y la candidatura salmantina en la provincia; la seguridad de que los intereses salmantinos están celados con la energía y acuciosidad que requieren su trascendencia.

Inmediatamente de ser conocido el resultado de la elección senatorial, triunfando en primer lugar D. Isidro Pérez Oliva, surgió del entusiasmo de sus amigos la idea simpática de llevarle personalmente una comisión el acta de senador.

Acceptada la iniciativa, fué recogida por los compromisarios salmantinos, D. Manuel Mirat, D. Manuel Olivera, D. Vicente García y D. José María Villuela, anunciando que en su compañía irán varios caracterizados amigos políticos del Sr. Oliva, Sres. Real, Fraile y otros varios que partían esta noche en el tren de Madrid para hacer un acto de ofrenda cordial y de entusiasmo, siendo los portadores del cariño demostrado por la provincia al responder de modo

tantante parlamentario al Sr. Pérez Oliva.

Al enviar a éste el testimonio de nuestra felicitación cordialísima, se la enviamos también a la provincia de Salamanca, para la que la jornada de ayer ha sido uno de los momentos culminantes de su historia y que ha vencido con la clarividencia y alteza con que marchan por la ruta de su vida los pueblos hacia un futuro de dignidad y nobleza.

Y a los Sres. Esperabé y Sánchez y Sánchez les decimos que una vez más su pueblo, al honrarles tan elocuentemente con la investidura parlamentaria,



D. JESUS S. Y SANCHEZ
Senador por esta provincia.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Una nota de la Alcaldía.

El alcalde, Sr. Vázquez de Parga, nos ha facilitado la siguiente nota acerca de las existencias de trigo y

EN LOS CAMPOS CHARROS

La tormenta del sábado arrasó cosechas e inundó pueblos

Varias casas hundidas en Arapiles.

Otra vez, muchos de los labradores de esta provincia han visto caer, trituradas por el pedrisco, las ubérrimas esperanzas de sus granadas cosechas.

En Terradillos, Pedraza de Alba y otros pueblos de esta zona, las tormentas han dejado también una dolorosa huella. La carretera de Alba fué inundada en un gran trozo, por la corriente de agua, que saltó por encima y causó serios desperfectos.

En Beña, según nos participa nuestro amigo y suscriptor D. Vicente Núñez, estuvo grañizando durante media hora. La piedra era de grandes dimensiones. El vecindario se aterró ante lo imponente de la tormenta y el daño que causaba en los campos.

Otro de los pueblos castigados por las tormentas ha sido el inmediato de Carbajosa de la Sagrada.

En este pueblo fué tan imponente la tempestad y tan formidable la corriente de agua, que el caserío fué inundado y los vecinos, aterrados, tuvieron que subirse a los tejados de las casas para librarse de perecer arrastrados por la corriente.

EN FUENTE DE SAN ESTEBAN Las cosechas totalmente perdidas. Dos horas de granizo. Casas inundadas. Más de 100 personas salvadas.

En Fuente de San Esteban, la tarde del sábado fué una desoladora desgracia. Parece que ha sido el pueblo hasta ahora, y a juzgar por los detalles que tenemos, más castigado por la tormenta.

Comenzó a las tres de la tarde. A los relámpagos y truenos sucedió una torrencial e imponente lluvia de granizo, pero de granizo que, recogidas las piedras y pesadas en la farmacia del Sr. Jiménez, dieron la que más, un peso de 80 gramos.

Los campos de sembrados, que ofrecían una sazónada y abundante cosecha, y los del arbolado, fueron despiadadamente arrasados por el pedrisco. Dicen gentes ancianas de aquel lugar, que no recuerdan catástrofe mayor, no sólo por la intensidad de la tormenta, sino también por su duración, ya que, durante dos horas, no cesó la tremenda pedrea.

En el pueblo, fueron pocos los cristales de las claraboyas y balcones de las casas que quedaron sanos, sufriendo, además, los tejados grandes desperfectos.

La torrencial lluvia, que vino con el granizo, inundó el pueblo en la inmensa mayoría de las calles. Muchas casas se llenaron de agua, y hubo necesidad de que por los vecinos, autoridades y guardia civil, se salvase a más de cien personas que corrieron grave riesgo de morir ahogadas.

No hay para qué decir que las cosechas quedaron destruidas. El jefe de aquel puesto de la Guardia civil confirma estos informes y añade la pérdida de ganados y el estado de abatimiento en que los vecinos han quedado después de la catástrofe.

Hasta hoy no tenemos más informes de los daños que las últimas tormentas han debido de causar en más pueblos. Procuraremos informarnos y hacer que los damnificados sean atendidos y remedios en sus grandes y dolorosas pérdidas.

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Matriculas de honor y sobresalientes

Facultad de Derecho. Derecho natural.—D. Luis González. Historia general de Derecho.—D. Saturnino Sáez Vega, D. Antonio Martínez de la Peña, D. Victorio Alonso de Arriba y D. Luis González Alonso.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

UNA BODA

El próximo pasado sábado contraje matrimonio canónico, en la Purísima Concepción, nuestros estimados amigos D. Gerardo Haro de Anta y la bella Srta. Fiedra Fernández Avila.

Actuó de oficiante el culto sacerdote D. Emilio Martín, y fue un apadrinado por los distinguidos jóvenes Carlos e Isabel de Anta, primos hermanos del novio.

Firmaron el acta el concejal de este Ayuntamiento, D. Manuel Pérez Criado; D. Antonio Gil y D. Gerardo de Anta, tío del contrayente.

La numerosa concurrencia que honró con su presencia el acto, y de la que recibí valiosos y bonitos presentes, fué obsequiada con suculenta cena, servida de modo irreprochable por el acreditado café Fornos.

A los nuevos esposos, a quienes repetimos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias, y muy especialmente a nuestro querido amigo D. Antonio Crespo, padre adoptivo y tío de la novia, les deseamos interminable luna de miel.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SOLO UNO

De los dos juicios orales señalados para el sábado en la sección primera, correspondientes a causas instruidas en el juzgado de Alba de Torres por delitos de atentado contra Felipe Esteban García, solamente se celebró uno.

El hecho porque fué juzgado ayer consistió en que la noche del 15 de Diciembre del pasado año iba cantando por la calle de Sánchez Llevot, en referida villa de Alba, y al ser requerido por el sereno Pablo Casimiro Sánchez para que se abstuviera de cantar, no sólo no obedeció, sino que se resistió a ser detenido, teniendo que hacer uso el sereno del revólver para conseguirlo.

Provisionalmente acusaba el teniente fiscal, Sr. Del Busto, al procesado como autor de un delito de atentado a un agente de la autoridad; pero como en el acto del juicio no se justificaron los elementos integrantes de expresado delito, reconoció que se trataba de una falta únicamente y retiró la acusación que tenía presentada.

Con la actitud que en definitiva adoptó el fiscal, prosperaron las conclusiones del letrado defensor señor Tordera, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

El otro se suspendió por la falta de comparecencia de los testigos propuestos.

Hoy conocerá la sección primera de la causa del juzgado de Ledesma, por hurto, contra Benjamín Serrano y otro. Ponente Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor Sr. Martín de las Cuevas, con el procurador Sr. Ortega.

También se verá hoy en la misma sección otra causa del mismo juzgado, contra Bonifacio Carabias, por delito de hurto. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor Sr. García.

El Licenciado Salvadora.

delito de hurto. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor Sr. Guerra, con el procurador Sr. García.

TEATRO DEL LICEO

Anoche se despidió Donnini, que en su breve tournée por nuestra escena, ha renovado sus más brillantes campañas.

Entre los números verdaderamente notables de su repertorio, figura el de los autómatas de ventriloquia, que son una maravilla de perfección.

Son mufecos que cantan, hablan, andan y hasta «discurren» con más garbo y donaire que muchas personas de carne y hueso.

Donnini fué calurosamente ovacionado.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 17, martes.—Siguen las novenas al Sagrado Corazón de Jesús, a San Juan Bautista y al Santísimo Sacramento.

Día 18, miércoles.—Siguen los cultos del martes.

Día 19, jueves de Corpus.—Catedral.—Misa ordinaria. A las diez y media, misa solemne de pontifical, predicando el señor Magistral. A las once y media, misa en la capilla de San José. A las cuatro, matines solemnes.

En la misa mayor se exponerá S. D. M., velándose por el clero Catedral, parroquia, órdenes religiosas, terciarias y cofradías, durante el día. A las siete de la tarde saldrá la procesión con el Santísimo Sacramento, yendo de pontifical nuestro amadísimo Prelado, recorriendo las calles y plazas de costumbre, acompañándole todo el clero regular y secular, órdenes terciarias y cofradías sacramentales de las parroquias, autoridades civiles y militares, piquetes de la guardia civil, regimiento de Albuera y una banda de música. A su regreso será la reserva solemne y bendición.

Parroquias y conventos y capillas.—Misa ordinaria y las solemnes a las horas de costumbre. Matines y rosario al oscurecer.

Clerecia.—A las ocho de la mañana, misa solemne de comunión. Por la tarde los cultos del día anterior.

Día 20, viernes.—Siguen los mismos cultos y el mes al Sagrado Corazón de Jesús y las novenas en San Juan Bautista y en las Madres de Corpus.

Catedral.—Sigue el octavario al Santísimo Sacramento.

Día 21, sábado.—En todas las iglesias los cultos y novenas del día anterior.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo, a las siete y media. Al oscurecer, salva solemne.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo, a las siete y media. A las seis de la tarde, salva regina.

PP. y MM. Dominicas.—Salva solemne a Nuestra Señora del Rosario al oscurecer.

COMENTARIOS POLITICOS

¡Cualquiera profetiza!

Algo despistadillos andan tanto aquellos que son enemigos del Gobierno, como los que le defienden a capa y espada. Los primeros ven de un día para otro la crisis; los segundos creen que el Sr. Maura podrá vencer con su guiso y gobernar con estas Cortes. Ni lo uno, ni lo otro.

El Sr. Maura, que disolvió las Cortes contra la voluntad y sentir de todos los partidos tronárquicos, y que convocó las actuales haciéndolo todo de prisas, tiene ahora que cbrar despacio.

No se ocultan al jefe del Gobierno las graves dificultades que la vida política representa en la actualidad. Sabe el Sr. Maura que con la escasa ayuda que le ofrece el partido implacable que le han declarado las izquierdas, no se puede salir de este Parlamento. Si el Sr. Maura hubiese podido, hubiese seguramente dejado el Gobierno el día 2 de Junio. Pero no puede.

Cuando un hombre de gobierno recoge el Poder que le entrega la Corona, no puede abandonarlo en medio de la calle, y este es el caso.

Tiene el Gobierno aún sin cumplir la primera parte de su programa; el hacer las Cortes. Están ya hechas las elecciones de diputados, pero aún faltan las elecciones de senadores.

Al creer de algunos, pasadas estas, el Gobierno tomará resoluciones que pongan término a la situación en que vive, no faltando quienes citen el lunes próximo, como siguiente al de la elección, para llevarla a la práctica.

La decisión, no cabe duda, que se refiere al planteamiento de la cuestión de confianza.

No sabemos si el señor Maura volvería a repetir su frase: «Que gobiernen quienes no dejan gobernar».

Olvidan los que poseen o quieren poseer secretos de la política que el Gobierno tiene anunciado un empréstito y que no puede dimitir dejando abandonado ese punto de su programa.

Sería un caso insólito. Precisamente el lunes, para cuando se anuncian los acontecimientos, es la fecha en que se abre el empréstito. ¿Tendrá éxito?

No lo dudamos. Tiene que tener éxito, porque hay dinero de sobra guardado y las condiciones que se ofrecen no pueden ser más inmejorables.

Pasado el empréstito, terminada la operación, seguramente que ya el Gobierno pensará en que es necesario robustecer su autoridad con una

reiteración de confianza de la Corona para ir a las Cortes.

No se puede saber ahora si planteado por el Sr. Maura este punto fundamental político, si se decide a hacerlo, si el Monarca considerará antes de la ratificación si debe consultar ó no a los hombres políticos. No creemos que se decida a nuevas consultas, pues ya lo sabe todo. Conoce la opinión de las izquierdas, porque de ello le ha informado el Conde de Romanones, y conoce la opinión conservadora, cosa de que tan hábilmente se enteró en el almuerzo de la ilustre Condesa de Casa Valencia.

Tiene por fuerza que ratificarse la confianza al Sr. Maura, pues el que disolvió el Parlamento tiene que abordar ante él la cuestión constitucional.

Nadie va a querer recoger el Poder sin que este punto del presupuesto esté aclarado.

Y al plantearse este asunto en el Parlamento, vendrá la batalla. Nadie transigrirá con que se prorrogue la dozava provisional de Julio. El Gobierno expondrá sus razones y las minorías le negarán sus votos, y seguramente plantearán también diversas cuestiones previas, todas a cual más interesantes. ¿Caerá entonces el Gobierno?

¡Cualquiera profetiza! Desde luego, lo que afirmamos, es que antes de hecho el empréstito, el Gobierno no puede dimitir.

F. Feild.

SUCESOS

Atropelado por un auto. Ayer, a las cuatro de la tarde, fué atropellado por un auto, en el inmediato pueblo de Tejares, el niño de seis años de edad, Félix Linier, hijo del cochero de esta ciudad, Pablo Linier.

El automóvil procedía de Valladolid, su dueño es D. Antonio Dominguez, y el «chauffer» que lo conducía se llama Enrique Peñalvo.

Al niño atropellado se le apreciaron diversas heridas y conmoción cerebral. Fué llevado a casa de próximos parientes que tiene en Tejares, y esta mañana no había sufrido agravación en su estado.

ANUNCIO

Habiendo de proveerse, por oposición, cinco plazas de médicos supernumerarios, vacantes en el Cuerpo de la Beneficencia municipal de esta ciudad, dotadas con el haber ó sueldo anual de setecientos cincuenta pesetas y con derecho a ocupar las vacantes de médicos numerarios que ocurran en dicho Cuerpo, se hace público por medio de este anuncio, a fin de que, los que deseen tomar parte en dichas oposiciones, presenten las oportunas solicitudes en el negociado de registros de la secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, que empezarán a correr y contarse desde el día de la fecha.

Dichas solicitudes se dirigirán al señor Alcalde presidente, extendidas en papel de una peseta, y a ellas habrán de acompañarse los documentos siguientes:

Cédula personal del solicitante. Título de doctor ó licenciado en Medicina, testimonio del mismo ó certificación de tener hecha la necesaria consignación ó depósito para obtenerlo.

Certificación de buena conducta. Certificación de hallarse vacunado, en perfecto estado de salud y sin ningún defecto que le impida cumplir las obligaciones de su profesión.

Las oposiciones se verificarán en el día, sitio y hora que oportunamente se anunciará en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en los periódicos locales, con arreglo al programa o cuestionario que se halla a disposición de los solicitantes en el negociado de Beneficencia de la secretaría de este Ayuntamiento.

El tribunal de oposiciones lo formarán los Sres. D. Agustín del Cañizo García, presidente; D. Castro Prieto Carrasco, secretario; D. Ricardo Petit Terrera, D. Enrique Nogueras y D. Casimiro Pobladón, vocales; y como suplentes D. Joaquín Mezquita Martín y D. Rafael Criado Cardona.

Los ejercicios de oposición serán tres: El primero escrito, que consistirá en escribir sobre dos temas, sacados a la suerte entre los del cuestionario, durante tres horas.

El segundo oral, consistiendo en hablar, durante una hora, de seis temas sacados a la suerte, del cuestionario, uno de cada sección del mismo.

Para estos dos ejercicios habrá un mismo cuestionario, que constará de 142 temas, divididos en seis secciones, que serán:

- 1.ª Patología médica, con 24 temas. 2.ª Terapéutica médica, con 20. 3.ª Patología quirúrgica, con 24. 4.ª Terapéutica quirúrgica, con 20. 5.ª Obstetricia, Ginecología y enfermedades de la infancia, con 30. 6.ª Medicina legal, Toxicología e Higiene, con 24.

Total, 142.

El tercer ejercicio será clínico, consistiendo en el examen de un enfermo y exposición oral de su historia clínica, en la forma y condiciones que se determinarán antes del ejercicio, sorteando también los opositores para su distribución en trincas y binas, con el fin de objetarse mutuamente.

Para cada uno de los ejercicios se sortearán los opositores, actuando por el orden que resulte del sorteo.

Terminados los tres antedichos ejercicios, el referido tribunal procederá a la calificación definitiva de los opositores, proponiendo acto seguido, en votación pública y en propuesta unipersonal, para cada una de las plazas vacantes, a los que por sus ejercicios crea más aptos.

Salamanca, 9 de Junio de 1919.—El Alcalde, A. Vázquez de Parga.

Oficiales.—Se necesitan en la zapatería de Oficiales.—Eduardo Rodríguez, Isla de la Rúa, 5, Salamanca.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar en: caté Novaty, al amanecer del mostaero.

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras y pretiendo sin entiendo el manejo de motores de gas pobre, par. la fábrica de harinas de Francisco Fonseca, de Rollán. Para informes, dirigirse a dicho señor.

harina que en la actualidad hay en Salamanca:

Según la nota de la Alcaldía, existen 374.078 kilos de trigo, convertible en harina, en la capital.

Se calcula, el consumo total, hasta el 20 de Agosto, en 380.000 kilos. Faltan, pues, 5.922 kilos para el consumo.

En ruta y a retirar existen veintidos vagones y medio, o sean kilos 225.792.

De estos datos puede colegirse que con la retención de los vagones indicados, se cubrirán las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha.

Así sea.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Benavente, el distinguido joven D. José Vallaat de Tordesillas.

Para Ciudad Rodrigo, D. Antonio S. Villares, D. Joaquín Aparicio, D. Nicancor Gallo, D. José Escanilla y D. Jesús Méndez Riuñeu.

Para Madrid, el diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, D. Clemente de Velasco y D. Telesforo Rodríguez de Dios.

Para Santander, donde pasarán una temporada, D. Luis González San Román y su elegante señora.

Para Bilbao, el distinguido joven D. Manuel Herrero y el Marqués de Buniel.

Para Peñaranda, D. Agustín del Castillo, D. Francisco G. de Linao Andrés y D. Miguel Gómez.

Han llegado: De Matilla de los Caños, el notable ganadero D. Argimiro P. Taberero con su distinguida señora.

De Madrid, la respetable señora viuda de Barrio y Mier, D. Manuel Santos y el diputado a Cortes por Ledesma, D. Bernardo Oivera.

De Rodasviejas, la señora doña Isabel García, esposa del alcalde de Salamanca, Sr. Vázquez de Parga, y sus hijos.

De Madrid, de su viaje de novios, D. Evaristo Martín y señora.

Enfermos. Continúa enfermo nuestro distinguido colaborador el joven doctor en Medicina, D. Alfredo Medina Corbalán.

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia, nuestro respetable amigo el digno tesorero de Hacienda, D. Jesualdo Dominguez Alcahad. Lo celebramos.

Natalicio. La distinguida señora de nuestro querido amigo D. Emilio Blanco, ha dado a luz con felicidad completa una hermosa niña.

Petición de mano. Por D. Ambrosio y D.ª Cristina Gascón y Gascón, ha sido pedida la mano, para su hermano D. Maximiliano, acudado propietario de Mugaritz, de la bella señorita Filomena Sáchez Alvarez, hermana del médico y farmacéutico de Cepeda, D. Jorge y D. Inocencio, también de acomodada familia de aquella comarca.

La boda se celebrará el próximo mes de Septiembre.

Varias. De Béjar estuvieron ayer en esta, el propietario D. Francisco Muñoz y el médico D. José Méndez.

De Vitigudino, el farmacéutico don Juan V. Bartol.

Ayer saludamos en esta a D. Inocencio Sánchez Alvarez y a su bella hermana Encarnación, de Cepeda.

Nuestro querido amigo D. José Manuel García, ha salido de Tejadillo para Madrid y San Sebastián, con objeto de acompañar el cadáver de la condesa de Montparno hasta la capital guipuzcoana, donde la aristocrática dama recibirá cristiana sepultura.

Marchó ayer a Peñaranda, en su automóvil, desde donde se trasladará a su finca de Renedo (Valladolid), el diputado a Cortes electo, D. Ricardo Power.

MADRID AL DIA

Las huelgas y la gramática

Se ha «solucionado» la huelga de los metalúrgicos. ¿Por qué este verbo, y no resolver, como decíamos y escribíamos, sin mengua de la gramática, no hace mucho todavía?

Yo no quiero tirarme planchas léxicas ni lógicas, y por eso digo, lisa y llanamente, que se ha resuelto la huelga de los metalúrgicos. Al escribirlo aquí y así me coloco sobre los gimnasios del lenguaje y sobre Goicoechea, que se ha tirado una plancha mayúscula no dándose por enterado de la resolución de la huelga cuando ésta había terminado ya.

Puesto a tratar el asunto huelguístico en sus relaciones con el idioma patrio, si a ustedes les parece, les haré notar que un importante rotativo madrileño encabezaba una información con el título siguiente: «Movimientos huelguistas en los países aliados», lo que me parece tres veces mal. Véase cómo calificar de móvil una cosa, no sólo parada, sino que se produce virtualmente por la cesación del movimiento y se llama «paro», no está bien. Huelguista será quien huelgue y quien profese la creencia de que por medio de la huelga se va a cualquier parte conducente a su propósito. El movimiento, en todo caso, no puede ser más que «huelguístico». Los países aliados, como no son provincias, comarcas ni regiones, ni tampoco telas de arácnico, papeles o vitelas destinadas a cubrir las varillas de los «eventuales», serán naciones, y en el caso de referencia, desde luego lo son. Así: Francia, Italia, Bélgica y el Reino Unido.

Hablando, pues, en castellano liso y morondo, el tal título cumpliría su obligación.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Universidad de Salamanca

La primera novillada de este año.

Hemos tenido que ir a Tejares a verla.

Cuatro novillos de D. Abraham Vicente Rivas, para Eladio Amorós y Manuel Granero.

[En busca de «fenómenos»] Como estamos en la época de los «fenómenos», el público acude a las plazas con la esperanza de ver cómo se «destapa» el último...

«Oh, el fenómeno! Casi cada temporada ha surgido uno por estas tierras, y bastó que el otro día, en la plaza de la villa y corte, se «destapasen»...

Los novillos de D. Abraham. El festejo, ¿qué fue? En cuanto a los toros, que debe ser de lo primero que hablamos, no hay por qué ponerles tacha...

Manolito Granero, en los suyos. He aquí al joven valenciano con otro «estrón» de los de varios metros. Todavía estoy saboreándome de las verónicas que metió de salida...

Granero tropezó primero con el toro, a mi juicio, más bravo de la tarde, y después con el mayor. Tan mayor, que me pareció ya excesivo para el muchacho...

Eladio Amorós, en sus toros. «Pero ha visto usted el «estrón» que ha dado este chico?—me decía un espectador de junto a mi barrera al hacer el Chico de la Revoltosa el paseo de cuadrillas...

bien de verdad. Dos malos y media este cada delantera. A su segundo, que ya digo que era un toro, Granero le muletó sin cogerle «mucho confianza».

Los subalternos. Mejor sería correr la cortina y decir al público que esto había terminado. Pero algo hay que decir del veterano Sastrer, que bregó bien y agarró tal cual palo bueno.

El cierre de comercios. Facto entre patronos y dependientes. Por fin, ayer, la cuestión relativa a la apertura de los comercios, en dicho día, que tanto se había debatido...

AGUA DE LA FUENTE DEL CAÑO DE BABILAFUENTE. DEPOSITO: ZAMORA, 4. SALAMANCA. Precios: Cantaro, sin envase, 0,75 pesetas...

GRAN PRODUCTO para la alimentación de vacas, cerdos, caballos, gallinas, etcétera, es la Proteo-fosfatona...

Almorranas de todas clases, sanguíneas o no, internas o externas, pruríticas del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la Pomada ZEHCNAS...

SE NECESITA encargado inteligente y experimentado en labores y ganadería. Intitular solicitación sin referencias serías. Dirigirse a D. Primitivo Martín, en Hervás (Cáceres).

Se venden 1500 cañeros o vencejeras. Informar a D. Sebastián de Parreyre, en Rígama.

Cámara de Comercio

Exposición al ministro de Abastecimiento. Presidido por el Sr. Pérez Cardenal, celebró el sábado sesión el pleno, asistiendo los Sres. Capdevila, Pérez Bande, Mirat, Herrero (D. S.), Meras, Téllez, Llorente y Peláez.

Se venden muebles y ropas en la calle de Santa Clara, núm. 5, y también se arrienda el piso principal de la misma casa. Informarán en dichas señas.

Partido médico de Buenamadre. Se ha remitido por esta Alcaldía, para su publicación en el «Boletín Oficial», de esta provincia, el anuncio de vacante de la plaza de médico titular de este pueblo...

SE NECESITA ama de cría, de leche fresca, para criar en su casa en la capital o fuera. Para informarse, en Salamanca, calle de Espoz y Mina, núm. 12.

SE NECESITA un dependiente que sepa manejar el negocio de la compra y venta de materias primas para la fabricación de harinas.

SE NECESITA un dependiente que sepa manejar el negocio de la compra y venta de materias primas para la fabricación de harinas.

SE NECESITA un dependiente que sepa manejar el negocio de la compra y venta de materias primas para la fabricación de harinas.

Mercado de cereales

Salamanca, 16 Junio. En el mercado últimamente celebrados en esta capital, han regido los siguientes precios: Trigo, a 83. Cebada, a 64. Centeno, a 69. Tiempo, bueno. Operaciones, escasas.

NOTICIAS

* Aviso a los suscriptores * Con fecha 15 del corriente mes de Junio ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al primer semestre del presente año de 1919...

Los exámenes de Religión, anunciados para los días 21 y 22 del corriente, tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros el miércoles, 18 de Junio, a las once de la mañana.

El 606 y el 914. Los invista el médico especialista en esta modalidad, D. Ramón Acedo...

SE NECESITA un dependiente que esté muy impreso en el ramo de librería. Intitular ser sentarse sin buenas referencias.

Casa GUESTA - Plaza Mayor, 14. El Catálogo de partos de la Facultad de Medicina de Salamanca, Dr. José Carlos Herrera, ha trasladado su domicilio y consulta a la Avenida de Mirat, 14.

El sábado no celebró la Comisión provincial la segunda sesión de la semana por no reunirse número suficiente de diputados.

Feria de ganados en la Horcajada (AVILA). Durante los días 28, 29 y 30 de Junio, se celebrará en esta villa una importante feria de ganados...

Para satisfacer las comodidades de los feriantes, se han abierto varias casas de comidas que ofrecen hospedajes confortables y económicos.

Doctor SANDOVAL. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. CONSULTA DE ONCE A DOS. Doctor Riesco, 25.

El sábado fué firmada, entre su propietario D. Fernando Hurtado de Mendoza y D. Juan E. tella, como presidente del Casino de Salamanca, la venta a favor de dicho Casino...

La cantidad satisfecha al Sr. Hurtado de Mendoza fué de 210.000 pesetas.

NOVELTY Cafe Restaurant. Servicio esmerado. Helados para hoy; mantecado y leche merengada. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

SERAFIN PIERNA. MEDICO. Enfermedades de la matriz. Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once a una.

Dermina Bustos. Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujal, 9, y farmacias y droguerías.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO... RAYOS X REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914 DIATERMIA - vacunas autógenas BAÑOS DE RETORTILLO SOCIEDAD ANONIMA Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa El balneario más económico de España...

TÉRMINUS HOTEL SALAMANCA CALDAS DE OVIEDO Aguas naturales nitrogenadas, bicarbonatadas y radioactivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras. Caudal abundantísimo, temperatura 43° C.; estufas e inhalaciones directas del manantial y completas instalaciones balneoterápicas y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables. Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Octubre. MEDICO DIRECTOR, D. AGUSTIN LACORT La guía del bañista gratis por el Administrador del Balneario.

Veraneantes, á Béjar Se anuncia á todos los veraneantes que en el próximo mes de Junio se inaugurará el nuevo Hotel y Restaurant Colonia Bejarana del Regajo, situado en la falda del Monte del Castañar á 950 metros de altura sobre el nivel del mar, con elegante restaurant, amplias habitaciones higiénicas, parque de recreos, pabellón, campo de Tenis y otros juegos de Sport... En Salamanca: D. CRISTOBAL PUCHE Espoz y Mina, número 12.

BANCO MERCANTIL Este Banco hará gratuitamente todas las suscripciones al empréstito que se le encomienden. Dicho efecto, los poseedores de Obligaciones y Bonos del Tesoro que opten por la conversión, pueden entregar dichos valores en la Caja de este Establecimiento, antes del 16 del corriente mes. Los que tengan dichos valores depositados en este Banco y no los retiren antes del 12 del corriente, se entenderá que optan por su conversión en los nuevos títulos, y el Establecimiento realizará, en consecuencia, las operaciones necesarias. Los suscriptores a metálico entregarán previamente en la Caja de este Banco el 10 por 100 del importe nominal de los títulos que deseen suscribir, debiendo entregar el 1.º de Julio la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el pago del 50 por 100 del valor de los títulos adjudicados, y el 1.º de Agosto el 25,50 por 100 restante. A los suscriptores que, después de abonado el 50 por 100, adelanten el plazo de 1.º de Agosto, se les bonificará sobre el anticipo a razón de 5 por 100 anual. Todas las suscripciones encomendadas a este Banco, las hará éste a su nombre, y tan pronto como haya recibido las carpetas provisionales, serán entregadas a cada suscriptor las que le correspondan con arreglo a la adjudicación que se haya hecho. Las suscripciones pueden hacerse todos los días, a las horas de despacho, en las oficinas del Banco Mercantil, Doctor Riesco, 41. Se vende una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma. Se venden gallinas y nuevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos. Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informará Jesús Nodal, en Peñalba de Bracamonte. Panadero. Se necesita entendido en la fabricación de pan y en el horno. Dará razón Epifanio Vicente, en Villagorri.

